



LCDO. CARLOS M. SANTINI RODRÍGUEZ  
COMISIONADO

**CIRCULAR INFORMATIVA 2014-03**

27 de febrero de 2014

**A TODOS LOS ALCALDES(AS) Y  
DIRECTORES(AS) DE PROGRAMAS FEDERALES  
DE LOS MUNICIPIOS "NON ENTITLEMENT"**



Carlos M. Santini Rodríguez

**VISTAS PÚBLICAS PLAN DE ACCION DE  
VIVIENDA Y DESARROLLO COMUNAL 2014**

La Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM) se encuentra en el proceso de planificación del Plan de Acción Anual 2014. El plan integra el uso de los fondos federales del Programa CDBG en coordinación con las agencias que administran el Programa *HOME* a través de la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (AFV), el Programa *ESG* del Departamento de la Familia (DF) y el Programa *HOPWA* del Departamento de Salud (DS).

Se le informa que el viernes, 21 de febrero de 2014, se publicó en el periódico Primera Hora el aviso público para la notificación de la Vista Pública, que se estará llevando a cabo el:

**Día:** 10 de marzo de 2014  
**Hora:** 9:00 am  
**Lugar:** Departamento de la Familia  
Edificio Lila Mayoral, Piso 2  
Salón de Actos Carlos E. (Kaïke) Irizarry  
Ave. Barbosa 306, Hato Rey, PR

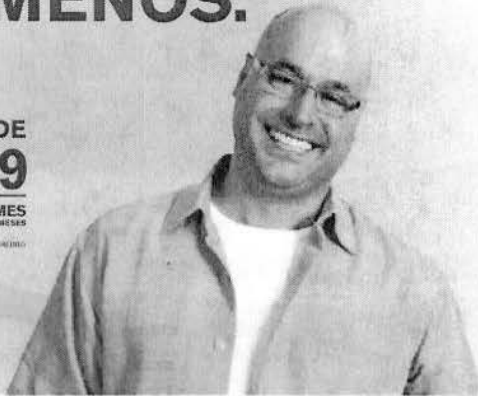
Contamos con su participación y la del personal de su oficina a los fines de obtener su insumo sobre el método de distribución de los fondos federales que asignará el Departamento de la Vivienda Federal (HUD). Adjunto copia del Aviso Público.

De necesitar información adicional sobre el particular, puede comunicarse con la Sra. Tomasita Rosado, Comisionada Auxiliar del Área de Programas Federales, al teléfono 754-1600, extensión 309.

# DECIDÍ TENER MÁS POR MENOS.

PRECIOS DESDE  
**\$24<sup>99</sup>**  
 AL MES  
 POR 12 MESES

CON ENTREGA DE LA TABLET Y ACTIVACIÓN DEL DISHBY



## ¡MEJORA TU EQUIPO AL HOPPER® GRATIS!† EL DVR INTELIGENTE MÁS PREMIADO DE LA INDUSTRIA

- ▶ GRABA HASTA 2,000 HORAS Y HASTA 6 PROGRAMAS A LA VEZ\*
- ▶ BUSCA Y CONTINÚA VIENDO TU PROGRAMA DESDE CUALQUIER TV EN TU CASA.
- ▶ GRABA, PAUSA Y RETROCEDE TUS PROGRAMAS
- ▶ VE TV EN VIVO DESDE TU LAPTOP, TABLET O SMARTPHONE SOLO CON DISH Anywhere™\*\*



\*Las características deben estar habilitadas por el consumidor.  
 †Cargos mensuales de grabadora digital y receptor aplican con el sistema Hopper.

## LLAMA AHORA Y LLÉVATE TAMBIÉN

<p><b>GRATIS</b></p> <p>POP TRUCK MESES  <b>CANALES DE PELÍCULAS PREMIUM</b>  <small>Oferta sujeta a cambios según la disponibilidad del canal premium.</small></p>	<p><b>GRATIS</b></p> <p>MÁS DE 100 CANALES HD.  <small>Por 12 meses con paquetes selectos.</small></p>	<p><b>GRATIS</b></p> <p>TV EN VIVO DONDE QUIERAS  <small>en otro dispositivo mensual</small></p>
---	--	--

\*Todas las ofertas requieren un contrato de 24 meses y aprobación de crédito.

**1-888-679-8347**  
 dishpuertorico.com



**Términos y condiciones importantes: Ofertas Promocionales:** Requiere la activación de un nuevo servicio elegible de DISH Puerto Rico. Todas las tarifas, cargos, impuestos, programación, características, funciones y ofertas están sujetas a cambios sin previo aviso. Después del período promocional de 12 meses, se aplicará el precio mensual normal vigente en ese fecha, el cual está sujeto a cambios. **Cargo por desactivación temprana:** Si el servicio no es cancelado dentro del primer 24 meses, se aplicará un cargo por cancelación de \$20 por cada mes restante. **Puede aplicar un cargo por activación. HD gratis por 24 meses.** El cargo adicional de \$10 al mes por el servicio de alta definición no se aplica durante los primeros 24 meses. Requiere activación mensual de pago automatizada con facturación electrónica. Después de este período promocional se aplicará el precio regular vigente por mes y está sujeto a cambios. **Canales Premium:** El valor de la oferta premium por 12 meses es de \$1.99; después del período promocional se aplicará el precio mensual normal vigente en esa fecha, el cual está sujeto a cambios. **Funciones del Hopper:** La función AutoHop está en su momento disponible con la reproducción de determinados programas en horario estándar en ABC, CBS, FOX y NBC el día siguiente como parte de la función Pause Time Anytime. Algunas funciones están sujetas a disponibilidad. **Requisitos de Instalación/Equipos:** Cliente debe aceptar los estándares y reglas de instalación de DISH en el momento de la contratación de la instalación, se aplicarán cargos por equipo no incluido. Pueden aplicarse cargos mensuales adicionales y por adelantado. La cantidad de horas de grabación varía, 2000 horas basadas en programación en definición estándar. La programación del equipo está basada en equipos disponibles a través de las principales programadoras de televisión al 1/2014. No programar por TV en otro dispositivo desde cualquier lugar requiere una configuración digital con acceso a Bing conectada a banda ancha que sea compatible con dispositivos móviles. **Otras consideraciones:** Las ofertas están disponibles para clientes nuevos y clientes nuevos que renueven y se encuentran sujetas a los términos de los contratos Promocionales y Condiciones de Clientes. Pueden aplicarse cargos de suscripción adicionales. Pueden aplicarse otras restricciones o impuestos. **La oferta finaliza el 12/06/14.** ©2014, DISH Network L.L.C. Todas las marcas registradas: HBO®, Cinemax® y los canales y marcas de servicio relacionados son propiedad de Home Box Office, Inc. DISHANYWHERE es una marca registrada de Showtime Networks Inc, una compañía de CBS. ©2014 y licencias y marcas de servicio relacionadas son propiedad de Showtime Networks, LLC.



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**OFICINA DEL COMISIONADO DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**AVISO PÚBLICO RELACIONADO CON EL PLAN DE ACCIÓN 2014**

La Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM), siguiendo las disposiciones de la Ley Federal del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), se encuentra en el proceso de preparación del Plan de Acción del año 2014. El Plan integra el uso de los fondos federales de los Programas "Community Development Block Grant" (CDBG), "Home Investment Partnership" (HOME), "Housing Opportunities for Persons with AIDS" (HOPWA) y "Emergency Solutions Grant" (ESG). Estos fondos se utilizan en proyectos y actividades que benefician principalmente a los residentes de ingresos bajos y moderados de los municipios "non-entitlement" (menos de 50,000 habitantes) y otras poblaciones especiales alrededor de la Isla.

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos de América (HUD) no ha emitido la notificación oficial de fondos asignados al Estado para el año programa 2014, por lo cual, para efectos de comenzar el proceso de planificación de los mencionados programas, se considerará la asignación vigente como la asignación aplicable para el Año Programa que comienza el 1ro. de julio de 2014 y se extiende al 30 de junio de 2015.

Estos fondos están disponibles para atender las necesidades de vivienda, desarrollo comunal, desarrollo económico, servicios sociales y de servicio público a través de los diferentes programas, y se desglosan de la manera siguiente:

<p>1. Asignación en Bloque al Estado para el Desarrollo Comunal "Community Development Block Grant" (CDBG)  <b>Agencia:</b> Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM)  <b>Cantidad aproximada:</b> \$27,793,428  <b>Actividades:</b> Obras públicas, facilidades públicas, actividades dirigidas a atender las necesidades de vivienda, desarrollo comunal, infraestructura, servicio público y aquellas que promueven el desarrollo económico.  <b>Clientela a Servir:</b> Residentes de los 51 municipios "non-entitlement".</p>	<p>3. Oportunidades de Vivienda para Personas Afectadas por el Virus VIH/SIDA "Housing Opportunities for Persons with AIDS" (HOPWA)  <b>Agencia:</b> Departamento de Salud, Oficina Central Para Asuntos Del SIDA y Enfermedades Transmisibles (OCASET)  <b>Cantidad aproximada:</b> \$1,693,542  <b>Actividades:</b> Servicios de apoyo y asistencia de vivienda para personas con VIH/SIDA y sus familiares.  <b>Clientela a Servir:</b> Residentes bajo la nueva demarcación geográfica establecida por HUD, "Puerto Rico Eligible Metropolitan Statistical Area" (PREMSA) la cual incluye los residentes de los 78 municipios de la Isla.</p>
<p>2. Donativo para Soluciones de Emergencia "Emergency Solutions Grant" (ESG)  <b>Agencia:</b> Departamento de la Familia  <b>Cantidad aproximada:</b> \$3,450,602  <b>Actividades:</b> Servicios de alcance a la población sin hogar, reubicación y estabilización de vivienda, asistencia a corto y mediano plazo para vivienda, entre otras.  <b>Clientela a Servir:</b> Organizaciones sin fines de lucro y los 78 municipios de Puerto Rico.</p>	<p>4. Oportunidades de Vivienda "Home Investment Partnership" (HOME)  <b>Agencia:</b> Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda  <b>Cantidad aproximada:</b> \$8,469,034  <b>Actividades:</b> Rehabilitación y/o Nueva Construcción para proyectos de renta, Rehabilitación y Nueva Construcción por el Dueño y Asistencia Directa al Comprador en coordinación con el sector privado, agencias de gobierno y organizaciones sin fines de lucro  <b>Clientela a Servir:</b> Residentes de los 78 municipios de Puerto Rico.</p>

El objetivo de estos fondos es el desarrollo de comunidades urbanas viables, proveer viviendas y facilidades adecuadas y expandir las oportunidades económicas para personas de ingresos bajos y moderados y otras poblaciones especiales. Se priorizará la participación de las unidades de gobierno local, los(as) ciudadanos(as), organizaciones con y sin fines de lucro, entidades cívicas privadas y agencias de gobierno en el proceso de identificación de necesidades y desarrollo e implementación del referido Plan. A los fines de dialogar sobre el objetivo antes mencionado y obtener el insumo sobre las prioridades, se invita a los(as) alcaldes/alcaldesas de los municipios, funcionarios(as) municipales, agencias públicas, organizaciones con y sin fines de lucro y público en general a participar de la siguiente:

**VISTA PÚBLICA**

**DIA:** 10 de marzo de 2014  
**HORA:** 9:00 am  
**LUGAR:** Departamento de la Familia  
 Edificio Lila Mayoral, Piso 2  
 Salón de Actos Carlos E. (Kaiké) Irtzarry  
 Ave. Barbosa 306, Hato Rey, PR

En esta Vista Pública se consultará a los(as) participantes sobre el método de distribución de los fondos para los Programas antes mencionados. Las personas interesadas deberán presentar por escrito sus peticiones durante la Vista Pública o enviarlas a la dirección abajo indicada. El lugar seleccionado para llevar a cabo la vista es uno de fácil acceso a personas con impedimentos físicos. Además, se proveerá servicio de intérprete a personas con impedimentos auditivos. Para información adicional puede comunicarse al (787) 754-1600, extensiones 266 ó 267, por la red internet [www.ocam.gobierno.pr](http://www.ocam.gobierno.pr) o por correo postal al GPO Box 70167, San Juan, Puerto Rico 00936-8167. Comentarios a las Vistas Públicas, no serán aceptados posterior al 9 de abril de 2014. Este aviso se publica en conformidad con el Título 24 del Código de Reglas Federales, Parte 91-115.

Se informa también, que se espera tener disponible el Plan de Acción 2014 propuesto, para la revisión de las agencias de gobierno, unidades de gobierno local, ciudadanos y personas interesadas desde el día 14 de abril de 2014, en las oficinas de las siguientes agencias durante horas laborales y en la página de internet que se menciona a continuación:

- Sitio de la página Web de la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales <http://www.ocam.gobierno.pr>
- Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales, Área de Programas Federales, Edificio MCS Plaza, Sexto Piso, Avenida Ponce de León #255, Hato Rey, Puerto Rico.
- Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda (Programa HOME), Edificio Juan C. Condero, Avenida Barbosa #606, Río Piedras, Puerto Rico.
- Departamento de la Familia (Secretaría Auxiliar de Planificación e Informática) – Edificio Lila Mayoral, Ave. Barbosa #306, Pso 5, Hato Rey, Puerto Rico.
- Departamento de Salud, Calle Periferial #1, Frente a Hospital de Psiquiatría Centro Médico San Juan Puerto Rico.
- Oficina de Programas Federales de los 51 municipios "non-entitlement", de Puerto Rico.

Hoy, 21 de febrero de 2014

  
 Ledo Carlos Santini Rodriguez  
 Comisionado

**MUSEO DE ARTE DE PONCE**

**Mi MUSEO**